

Dec. No. 1442, que designa a la señora Elena Campagna de Read, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Egipto, concurrentemente, con sede en Roma, Italia.

G. O. No. 9622, del 30 de septiembre de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1442

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— La señora Elena Campagna de Read, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia, queda designada concurrentemente, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Arabe de Egipto, con sede en Roma, Italia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 121o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1443, que concede como homenaje póstumo, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero al señor Charles G. Bluhdorn.

G. O. No. 9622, del 30 de septiembre de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1443

CONSIDERANDO que el señor Charles G. Bluhdorn consagró los últimos años de su vida empresarial al impulso de la industria azucarera, del turismo y del desarrollo económico de la Repúbli-